

Director Riccardo Cascioli

HECHOS PARA LA VERDAD

DERIVA

Obispos y laicos al mismo nivel: el Sínodo alemán echa un pulso a Roma

ECCLESIA

20_01_2026



Nico
Spuntoni



El sábado por la mañana, en el escritorio de la biblioteca privada del Palacio Apostólico, monseñor Nikola Eterović, nuncio apostólico en Alemania, ha entregado al Papa su carta de dimisión. Hoy, el diplomático va a apagar las fatídicas 75 velas con cierto alivio,

probablemente esperando que León XIV no le pida que se quede. Y es que la Iglesia alemana es actualmente un polvorín que está a punto de estallar.

En febrero está prevista la esperada asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal, llamada a pronunciarse sobre el Estatuto de la Conferencia Sinodal, ya aprobado el 29 de noviembre por el Comité Central de los Católicos Alemanes.

Este Estatuto, que da vida a la controvertida Conferencia Sinodal y que fue aprobado por el Comité Sinodal el 22 de noviembre de 2025 en Fulda, “en continuidad con los objetivos del Camino Sinodal y sobre la base del documento conclusivo del Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad” pone al mismo nivel a “obispos y otros fieles”, dando así también a ciertos laicos el poder de deliberar y tomar decisiones “sobre cuestiones importantes de la vida eclesial de relevancia supra-diocesana”.

En pocas palabras, la mayoría del episcopado alemán y el laicado organizado han ignorado una vez más la advertencia de Roma que, el 16 de febrero de 2024, en una carta a la Conferencia Episcopal firmada también por el entonces cardenal Robert Prevost, había dicho “no” al Consejo Sinodal por no ser compatible con el derecho canónico. En los estatutos de la Conferencia, que aspira a rediseñar la Iglesia atribuyéndose incluso la función de modificar la doctrina, se exige la “igualdad de género y generacional” tanto en la composición como en la presidencia. La degradación del papel de los obispos en este proyecto no solo se aprecia en el hecho de que serán minoría frente a los laicos (o mejor dicho, frente a ciertos laicos), sino también en la pretensión de que “si no son capaces de aplicar una decisión, expongan los motivos a la presidencia de la Conferencia Sinodal, respetando la protección de datos y la privacidad”.

Una deriva en contraposición con lo que había afirmado la Santa Sede el 21 de julio de 2022 con respecto al Camino Sinodal en Alemania, que “no tiene facultad para obligar a los obispos y a los fieles a adoptar nuevas formas de gobierno y nuevos enfoques de doctrina y moral”. Al leer los Estatutos que pronto aprobará la Conferencia Episcopal, parece que esto es exactamente lo que ha ocurrido. Roma desaprueba en silencio y León XIV, conocedor del dossier por su experiencia al frente del Dicasterio de los Obispos, se da cuenta de la gravedad de la situación.

El problema es que los alemanes parecen haber ido más allá y que para detener el proceso ya iniciado será necesaria una prueba de fuerza. La agenda sinodal en Alemania, que partió del Camino, se transmitió al Comité y ahora se dirige a la Conferencia, apunta abiertamente a prescindir de la doctrina católica. En el ámbito

teológico, se persigue una democratización de la Iglesia equiparando a religiosos y laicos, cuestionando el celibato eclesiástico y promoviendo la ordenación de mujeres. En el ámbito moral, el documento símbolo de esta temporada fue publicado por la conferencia conjunta de la Conferencia Episcopal y el Comité Central pocos días después de la muerte de Francisco y es una recopilación de directrices en forma litúrgica para la bendición de uniones de cualquier tipo. En el ámbito antropológico, la publicación en octubre pasado de las directrices de la Comisión Educativa de la Conferencia Episcopal, en las que se ha introducido de facto la ideología de género, ha asumido la misma función de documento simbólico.

Recientemente, *Die Tagespost*, la revista que está a la vanguardia de la defensa de las enseñanzas tradicionales de la Iglesia católica, ha publicado una encuesta que muestra que la mayoría de los católicos alemanes no se sienten representados por el Camino Sinodal Alemán. Sin embargo, una minoría corre el riesgo de imponerse a la mayoría a través de complicados procesos de toma de decisiones destinados a premiar a una élite de laicos. Ante todo esto, corresponde a Roma pitar el final de un partido que ya se ha prolongado demasiado. Si esto no ocurre, los primeros en salir perdiendo serán los tres obispos Rudolf Voderholzer, Stefan Oster y Rainer Maria Woelki, que en nombre de la fidelidad a la Santa Sede llevan años sufriendo ataques por su oposición a la agenda del Camino Sinodal.